

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso Declarativo – Restitución de Tenencia – Leasing
Rad. Nro. 11001310302420170014500
Ejecutante: BANCOLOMBIA S.A.
Ejecutado: ANGEL CARLOS PALOMINO BALLESTEROS

En atención a la comunicación allegada por la apoderada de la parte demandante a través del correo electrónico recibido el 30 de septiembre de 2022¹, por secretaria procédase al archivo del presente asunto, dado el cumplimiento de la sentencia y la renuncia de la demandante al cobro de las costas causadas en este asunto.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

DAJ

¹ 0022Cumpliminetorequerimiento.02.30.09.